**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villeta, Cundinamarca 30 de agosto 2025

Señor (a)
**JOHN ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8242829
Cargo del supervisor: Coordinador programa Regular
Dependencia: Coordinador Académico
Ciudad: Villeta, Cundinamarca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025

**Referencia: CO1.PCCNTR. 8242829 año 2025**

Sandra Janeth Navarrete identificada con la cédula de ciudadanía No. 20916342 de Sasaima Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en (regular), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($17.938.092). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de agosto por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($613.268). b) Tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) Un (1) último pago en el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($3.526.291).

**Plazo:** Será hasta el (23) de (diciembre) de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| REGULAR - ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | 1.Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación. | Acción 1.1:<br>No aplica.<br>En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación. | Evidencia 1.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 2. Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Acción 2.1: El contratista implementó estrategias de enseñanza, aprendizaje mediante la guía de formación No. 1, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Evidencia 2.1.1 Guía de Aprendizaje No. 1 Proceso Pedagógico - 3233094 Técnico en Atención a la Primera Infancia en el municipio Villeta, Cundinamarca. |
| 3 | 3. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras | Acción 3.1: No aplica**.** En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo y participación en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas | Evidencia 3.1.1 No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | para la selección de aprendices, entre otras. | |
| 4 | 4. Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine | Acción 4.1:<br>No aplica**.** En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones en cuanto a procesos de contratación pública. | Evidencia 4.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones en cuanto a procesos de contratación pública. |
| 5 | 5. Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación. | Acción 5.1:<br>El contratista asistió a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.<br>Asistencia a reunión virtual, acerca del tema cuentas de cobro, horas laborales, cursos complementarios. | Evidencia 5.1.1<br>Reunión virtual<br>Agosto 28 de 2025<br>Proceso de cuentas de cobro, horas laborales, cursos complementarios. |
| 6 | 6. Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de formación establezca, así como la formación de TIC´S en mejora | Acción 6.1:<br>No aplica**.** En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron | Evidencia 6.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de las competencias de las nuevas tecnologías | acciones de convocatorias de formación Pedagógica. | acciones de convocatorias de formación pedagógica. |
| 7 | 7. Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación | Acción 7.1:<br>No aplica**.** En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones de la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación | Evidencia 7.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones de formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación |
| 8 | 8. Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa. | Acción 8.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la legalización de la apertura de los | Evidencia 8.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | grupos de formación complementaria en el aplicativo Sofía Plus (Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo) en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa. | |
| 9 | 9. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación. | Acción 9.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación. | Evidencia 9.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| 10 | 10. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación | Acción 10.1: No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la participación activa en el cumplimiento de | Evidencia 10.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | las METAS de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro. | |
| 11 | 11. Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata | Acción 11.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la implementación y evaluación de estrategias de retención para garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación. | Evidencia 11.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| 12 | 12. Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación | Acción 12.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones correspondientes a cursos de formación complementaria. | Evidencia 12.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones correspondientes a cursos de formación complementaria. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | 13. Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula | Acción 13.1: No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo al desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula. | Evidencia 13.1.1 No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| 14 | 14. Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas. | Acción 14.1: No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la programación y propuesta de giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de | Evidencia 14.1.1 No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas. Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente. | |
| 15 | 15. Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente | Acción 15.1: No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al apoyo en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía | Evidencia 15.1.1 No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente. | |
| 16 | 16. Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal. | Acción 16.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes a la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal | Evidencia 16.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento |
| 17 | 17. Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente | Acción 17.1:<br>No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes a la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado | Evidencias 17.1.1<br>No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | que se encuentre vigente. | |

**Entregables**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255. | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de los productos y/o entregables relacionados con la conformación de un archivo digital y físico con los soportes de la ejecución de la formación (proyecto de formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255. | No aplica. No se aportan evidencias de estos productos y/o entregables teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| 2 | Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor. | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de los productos y/o entregables | No aplica. No se aportan evidencias de estos productos y/o entregables teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | relacionados con la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor. | |
| 3 | Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos para tramite de pago cada mes, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual | Acción 3.1 - El contratista entrega la cuenta de cobro y los respectivos soportes anexos para trámite de pago mensual, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. | **Evidencia 3.1.1** - Documento GC - INFORME MENSUAL de ejecución contractual (GTH-F-062 Versión 10)<br><br>**Evidencia 3.1.2** - Documento GF - FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) y soportes requeridos según información suministrada por el supervisor de contrato. |

**Obligaciones Condiciones:**

| N° | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| **1** | Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **2** | Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente | **Acción 2.1** - El contratista registró y verificó oportunamente la activación del rol instructor en Sofía Plus (Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo). | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente | | |
| **3** | Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (Territorium, LMS, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **4** | Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **5** | Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual. | El contratista manifiesta guardar ABSOLUTA RESERVA sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual. | El contratista manifiesta guardar ABSOLUTA RESERVA sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | conocimiento por el desarrollo del objeto contractual |
| **6** | Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del Centro de Formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el respectivo coordinador | El contratista cumplió con la PROGRAMACIÓN CONCERTADA MENSUAL en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 HORAS presenciales, dentro de los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación en las jornadas requeridas. | Reporte de horas del contratista generado en Sofía Plus (Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo) donde se refleja la programación mensual concertada y/o las horas de formación complementaria autorizada y gestionada por el contratista o requerida por la Coordinación Académica. |
| **7** | Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA. | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **8** | Efectuar seguimiento de aprendices en etapa | No aplica. En el periodo correspondiente al mes | No aplica. No se aportan evidencias de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia. | objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **9** | Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente. | El contratista utilizó los formatos actualizados para el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto contractual | GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje (versión 4). |
| **10** | Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **11** | Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **12** | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |
| **13** | Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada a fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **14** | Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones | El contratista mantuvo una presentación personal adecuada, acorde con los valores institucionales del SENA, presentándose de manera limpia, ordenada y profesional durante el desarrollo de sus funciones. | Evidencia 12.2.1 - Registro fotográfico de la participación del contratista en jornadas institucionales, donde se evidencia el cumplimiento de estándares de presentación personal adecuados al entorno laboral. |
| **15** | Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año | No aplica. En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de los productos y/o entregables relacionados con aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año. | No aplica. No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos

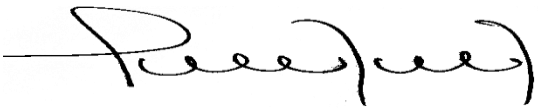
realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Afiliación eps novedad de ingreso de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (28) folios

Cordialmente,



**Firma**

**Sandra Yaneth Navarrete Martínez**

**Contratista**

**C.C. No. 20916342**

Recibí a satisfacción:

Firma:

**JOHN ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA**
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.8242829** de 2025

Cargo: Coordinador programa Regular

**EVIDENCIAS:**

**Obligación No. 2**

Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Acción 2.1:

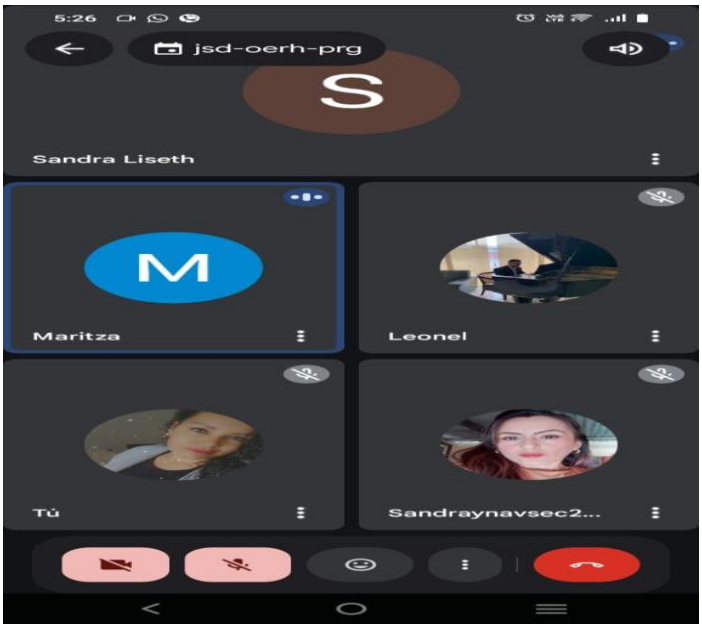
Evidencia 2.1.1
Guía de Aprendizaje No. 1 Proceso Pedagógico - 3233094 Técnico en Atención a la Primera Infancia en el municipio Villeta, Cundinamarca.

**Anexo PDF GUIA DE APRENDIZAJE # 1 PROCESO PEDAGOGICO.**

**Obligación No. 5**

Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.

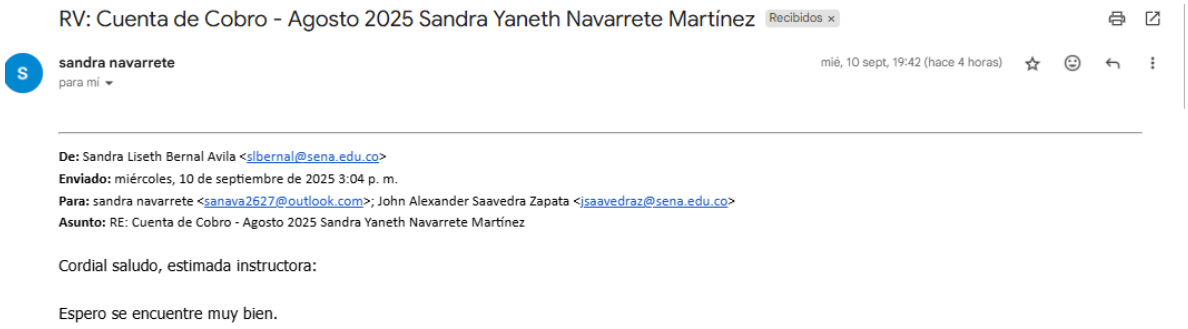
Acción 5.1:
El contratista asistió a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.
Asistencia a reunión virtual, acerca del tema cuentas de cobro, horas laborales, cursos complementarios.




Reunión Socialización documentación Cuentas de Cobro mes de Agosto – 2025

## Entregables

Evidencia 3.1.1 - Documento GC - INFORME MENSUAL de ejecución



RV: Cuenta de Cobro - Agosto 2025 Sandra Yaneth Navarrete Martínez Recibidos ×

**sandra navarrete**
para mí

mié, 10 sept, 19:42 (hace 4 horas)

**De:** Sandra Liseth Bernal Avila <slbernal@sena.edu.co>
**Enviado:** miércoles, 10 de septiembre de 2025 3:04 p. m.
**Para:** sandra navarrete <sanava2627@outlook.com>; John Alexander Saavedra Zapata <jsaavedraz@sena.edu.co>
**Asunto:** RE: Cuenta de Cobro - Agosto 2025 Sandra Yaneth Navarrete Martínez

Cordial saludo, estimada instructora:

Espero se encuentre muy bien.

**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

- **Denominación del Programa de Formación**: ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
- **Código del Programa de Formación**: 637200
- **Nombre del Proyecto Formativo**: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE AYUDEN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SEGURO DE NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA
- **Fase del Proyecto**: ANALISIS
- **Actividad de Proyecto Formativo**: Elaboración y diligenciamiento de formatos de encuestas, talleres y entrevistas
- **Competencia**: PROCESO PEDAGÓGICO
- Resultados de Aprendizaje:
  - 1.RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS
- **Duración de la Guía de Aprendizaje**: 160 horas

**2. PRESENTACIÓN**

**¡Apreciado aprendiz!**

Recibe un caluroso saludo y una grata Bienvenida al Técnico de Atención Integral a la Primera Infancia; el día de hoy vamos a iniciar con nuestra competencia de Proceso Pedagógico.

En esta Cátedra conocerá diferentes conceptos, lecturas de interés, trabajos y actividades con contenido temático de gran importancia, a su vez aprenderá a diseñar, crear y resolver situaciones del entorno educativo, familiar, social y primera Infancia.

Este programa ha sido diseñado para ofrecerte las herramientas y conocimientos necesarios para apoyar de manera significativa al desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida. La primera infancia es una etapa crucial en el ciclo de vida, ya que es en estos años cuando se establecen las bases para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los seres humanos. Como participante de este programa, te sumergirás en un viaje de aprendizaje que te permitirá comprender, aplicar y fortalecer estrategias pedagógicas, de cuidado, y de salud, esenciales para garantizar el bienestar y el desarrollo óptimo de la niñez.

Iniciar este camino de formación es dar un paso hacia la creación de un futuro mejor para los más pequeños. Como agentes de cambio, Tu papel en este proceso es fundamental.

Estás a punto de adquirir habilidades que no solo impactarán en el desarrollo de los niños y niñas que estarán bajo tu cuidado, sino que también transformarán comunidades enteras. La responsabilidad de cuidar y educar a la primera infancia es un privilegio y un desafío que, al asumirlo con compromiso y dedicación, traerá frutos invaluables a largo plazo. Ten presente que cada aprendizaje adquirido, cada práctica implementada, y cada esfuerzo realizado tiene el poder de cambiar vidas.

***¡Este viaje comienza ahora, y el impacto que puedes generar es inmenso! ¡Vamos hasta el Final con los mejores resultados!***

## 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

### 3.1 Actividad de reflexión inicial.

Para comenzar nuestro recorrido en la formación en Atención Integral a la Primera Infancia, es esencial que reflexionemos sobre nuestras propias experiencias, percepciones y expectativas en relación con el cuidado y la educación de los niños y niñas en sus primeros años de vida. Esta reflexión inicial nos permitirá conectarnos de manera más profunda con los contenidos del programa y nos ayudará a identificar las áreas en las que necesitamos enfocar nuestro aprendizaje.

**Instrucciones:**

1. Encuentra un espacio tranquilo donde puedas pensar y reflexionar sin interrupciones.
2. Dedica unos minutos a pensar en tus experiencias personales o profesionales relacionadas con la atención a la primera infancia.
3. Anota tus pensamientos, emociones, y cualquier idea que surja durante esta reflexión.

Lee con detenimiento la siguiente historia:

**"La Semilla y el Jardín"**

Había una vez un pequeño pueblo rodeado de montañas, donde los habitantes vivían en armonía con la naturaleza. En este pueblo, cada familia tenía un jardín en el que cultivaban flores, frutas y verduras. Los jardines eran la fuente de vida y sustento para todos, y cada uno tenía su propio encanto y belleza.

Un día, un anciano sabio del pueblo decidió reunir a todos los habitantes para contarles una historia especial. Los reunió en la plaza central, bajo la sombra de un gran árbol, y comenzó a hablar.

"En un lugar muy lejano, existía un jardín que era conocido como el más hermoso del mundo. Este jardín no siempre había sido así. Hace muchos años, era solo un terreno baldío lleno de piedras y malas hierbas. Pero un día, un jardinero llegó con una pequeña semilla en la mano. Nadie sabía de dónde venía esa semilla ni qué tipo de planta daría, pero el jardinero estaba convencido de que esa semilla tenía un gran potencial.

El jardinero plantó la semilla en el centro del terreno y comenzó a cuidar de ella con esmero. Día tras día, regaba la tierra, quitaba las malas hierbas y protegía la semilla de los elementos. Con el tiempo, la semilla comenzó a germinar y a crecer. Al principio, era solo un pequeño brote, frágil y vulnerable, pero con el amor y la dedicación del jardinero, se convirtió en un árbol fuerte y majestuoso.

Este árbol no solo daba sombra y frutos deliciosos, sino que también se convirtió en el hogar de muchas aves y pequeños animales. Su presencia transformó todo el terreno baldío en un jardín lleno de vida, color y alegría. Lo más sorprendente fue que, con el tiempo, otras plantas comenzaron a crecer alrededor del árbol, creando un ecosistema vibrante y armonioso.

El jardinero sabía que todo esto había sido posible porque había visto el potencial en una pequeña semilla y había dedicado su tiempo y esfuerzo a nutrirla. Él entendía que cada planta en su jardín, por pequeña que fuera, tenía la capacidad de florecer y contribuir a la belleza y vitalidad del jardín entero.

Al terminar su historia, el anciano sabio miró a los habitantes del pueblo y les dijo: 'Cada niño y niña es como esa semilla. Algunos pueden parecer frágiles o pequeños al principio, pero con el cuidado adecuado, pueden crecer y florecer de maneras que nunca imaginamos. Como jardineros de sus vidas, nuestra responsabilidad es brindarles el amor, la atención y el apoyo que necesitan para desarrollar todo su potencial. Nuestro esfuerzo puede transformar no solo sus vidas, sino también el mundo que los rodea'."

Los habitantes del pueblo se fueron a casa reflexionando sobre las palabras del anciano. Entendieron que, al igual que los jardines que cultivaban con tanto esmero, el desarrollo de los niños en la primera infancia requería **dedicación, paciencia y, sobre todo, amor.**

**Reflexión:** Reflexiona y escribe sobre cómo, en tu papel, puedes ser ese jardinero que ayuda a las pequeñas semillas a convertirse en árboles fuertes.

**Duración:** 1:30



**Hora**

## 3.2 Actividad de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Apreciado aprendiz, El desarrollo integral de los niños en la primera infancia es un proceso complejo que involucra múltiples dimensiones: cognitiva, emocional, social y física. Las **actividades rectoras**, como el juego y la exploración, son fundamentales para nutrir estas dimensiones y ofrecer a los niños experiencias significativas que promuevan su crecimiento. Además, la observación y el **seguimiento al desarrollo infantil** son esenciales para detectar de manera oportuna cualquier **necesidad educativa especial** y ofrecer el apoyo adecuado. Este enfoque integral garantiza que cada niño reciba una educación inclusiva y adaptada a sus necesidades.

Introducción a la Actividad a Desarrollar:

Comenzaremos con una actividad diseñada para ayudarnos a explorar y reflexionar sobre nuestros conocimientos actuales en torno a las actividades rectoras, el seguimiento al desarrollo infantil, y las necesidades educativas especiales. A través de una serie de dinámicas grupales y ejercicios individuales, analizaremos cómo estas áreas se interrelacionan en el contexto de la educación infantil y cómo pueden ser aplicadas para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo y enriquecedor. Esta actividad nos preparará para profundizar en estas temáticas y aplicar estrategias efectivas en nuestra práctica diaria.

**Descripción de la Actividad:**

1. **Dinámica Inicial: "Mapa de Ideas Colectivo"**
    - **Duración:** 2 horas
    - **Materiales:** pliegos de Papel kraft o papel periódico, marcadores de colores, notas adhesivas de colores.
    - **Instrucciones:**
        - Nos dividimos en grupos pequeños (4 grupos de 4 personas).
        - En canva u otro programa, diseñaremos un mapa conceptual con el tema central "Primera Infancia, Actividades Rectoras, Seguimiento al Desarrollo Infantil y Necesidades Educativas Especiales". conceptos, ideas, o experiencias previas relacionadas con cada uno de los subtemas.
        - Preparamos para explosión creativa.
        - **Preguntas clave:**
            - **¿Qué entendemos por actividades rectoras y cómo se manifiestan en la primera infancia?**
            - **¿Por qué es importante el seguimiento al desarrollo infantil?**
            - **¿Cómo identificamos y abordamos las necesidades educativas especiales en un entorno inclusivo?**
2. **Reflexión Individual:**
    - **Duración:** 1 Hora
    - **Instrucciones:**
        - Realiza un escrito de 2 hojas o reflexión personal sobre lo discutido, considerando cómo tus conocimientos previos pueden contribuir a su aprendizaje futuro en estas áreas.
        - Con tu capacidad creativa, realiza un acróstico con las palabras ACTIVIDADES RECTORAS EN LA PRIMERA INFANCIA.

**Duración:**
2 Horas

## 3.3 Actividades de apropiación del conocimiento.

En el ámbito pedagógico, las actividades rectoras se consideran fundamentales para el desarrollo integral en la primera infancia. Estas actividades, que incluyen el juego, el arte, la exploración y la literatura, son vistas como los principales medios a través de los cuales los niños y niñas interactúan con su entorno, construyen conocimientos y desarrollan habilidades esenciales.

A través de estas actividades, los niños no solo aprenden conceptos básicos, sino que también desarrollan capacidades cognitivas, sociales y emocionales que complementan este proceso de aprendizaje, permitiendo una formación completa que respeta los ritmos y necesidades de cada niño.

En resumen, las actividades rectoras son el corazón de la educación en la primera infancia, permitiendo un aprendizaje significativo que va más allá de la adquisición de conocimientos, fomentando el desarrollo de seres humanos íntegros y creativos.

**EL JUEGO**

Es una actividad espontánea, libre y placentera que realiza el niño para explorar, conocer y relacionarse con su entorno. A través del juego, los niños no solo se divierten, sino que también experimentan, aprenden y desarrollan habilidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales. Es considerado un derecho fundamental de la infancia y un pilar esencial en su desarrollo integral.

**Tipos de Juego**

**1. Juego Sensorial**
Se centra en la estimulación de los sentidos, permitiendo a los niños explorar texturas, sonidos, colores y formas. Esta exploración les ayuda a conocer y comprender mejor el mundo que los rodea.

**2. Juego Motor**
Implica el movimiento físico, como correr, saltar y trepar. Este tipo de juego es fundamental para el desarrollo de habilidades motrices gruesas y finas, así como para mejorar la coordinación y la fuerza.

**3. Juego Simbólico**
Los niños utilizan objetos para representar otros, como un palo que simula una espada. Este tipo de juego es esencial para el desarrollo del pensamiento abstracto, la creatividad y la empatía, ayudándoles a entender diferentes roles y situaciones.

**4. Juego de Construcción**
Involucra la creación de estructuras y formas utilizando bloques, piezas o materiales diversos. Este tipo de juego fomenta la resolución de problemas, la coordinación mano-ojo y el desarrollo de habilidades espaciales, así como el pensamiento crítico y la imaginación.

**5. Juego de Reglas**
Se caracteriza por la presencia de normas y objetivos específicos que los jugadores deben seguir. Este tipo de juego es crucial para desarrollar habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el respeto por las normas, además de fomentar la concentración y la estrategia.

**6. Juego de Rol**
En este tipo de juego, los niños asumen diferentes roles y actúan como personajes en una historia o situación. Fomenta la creatividad, la empatía y la comprensión social al permitirles explorar diversas perspectivas y emociones.

**7. Juego Cooperativo**
Este juego implica la colaboración entre los participantes para alcanzar un objetivo común. Ayuda a desarrollar habilidades sociales, como la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, promoviendo relaciones positivas entre los niños.

**8. Juego de Imaginación**
Se basa en la creación de escenarios y situaciones ficticias en la mente del niño. Este tipo de juego estimula la creatividad y la capacidad de pensar de manera abstracta, permitiendo a los niños explorar ideas y conceptos de forma libre y sin restricciones.

**ACTIVIDAD:**
Teniendo en cuenta los 8 tipos de Juego, en forma grupal van desarrollando actividades, juegos o material didáctico que represente cada uno de ellos, se hará exposición de cada uno de ellos con el fin de que todos participen.

El juego es una herramienta poderosa para el DESARROLLO INFANTIL, ya que influye en múltiples dimensiones del crecimiento:

- **Desarrollo Cognitivo**: A través del juego, los niños experimentan, resuelven problemas y exploran ideas, lo que estimula el pensamiento crítico y la creatividad. El juego simbólico, en particular, permite a los niños desarrollar habilidades de pensamiento abstracto y planificación.
- **Desarrollo Social y Emocional**: El juego en grupo enseña a los niños a cooperar, compartir, negociar y resolver conflictos. También es un espacio seguro para expresar y comprender emociones, desarrollando así la inteligencia emocional.
- **Desarrollo Físico**: Los juegos motores y sensoriales contribuyen al desarrollo de habilidades físicas, como la coordinación, el equilibrio y la fuerza. A medida que los niños corren, saltan y manipulan objetos, fortalecen sus músculos y mejoran su control motriz.
- **Desarrollo del Lenguaje**: Durante el juego, los niños practican el uso del lenguaje para comunicarse, negociar y expresar sus pensamientos e ideas. Esto es particularmente evidente en los juegos simbólicos y de reglas, donde se requiere el uso del lenguaje para organizar la actividad y coordinar con los demás.

En conjunto, el juego es una actividad esencial que impulsa el desarrollo holístico de los niños, preparándolos no solo para la escuela, sino también para la vida en sociedad.

**Actividad 1:**

Trabajo Colaborativo - Grupos
De acuerdo con las instrucciones de la instructora organizar exposición creativa y lúdica del tema asignado, (anexo 1) realiza aquí el consolidado del trabajo de cada grupo

Teniendo en cuenta los 4 Desarrollos crearan o diseñaran actividades, juegos o materiales lúdico pedagógicos para niños y niñas en edades de 1 a 5 años.

**EL ARTE**

como actividad rectora en la primera infancia, es una forma fundamental de expresión y exploración del mundo. A través del arte, los niños pueden comunicar ideas, emociones y percepciones de manera no verbal, utilizando materiales y técnicas que estimulan su imaginación y creatividad. En la pedagogía de la primera infancia, el arte no se limita solo a la creación de dibujos o manualidades, sino que abarca una variedad de expresiones como la pintura, el modelado, la música, la danza y el teatro.

El arte en la educación infantil tiene múltiples beneficios, entre ellos el desarrollo de la creatividad, la motricidad fina, la capacidad de observación y la comprensión de conceptos abstractos. Además, proporciona un espacio para que los niños experimenten con colores, formas, texturas y sonidos, lo que enriquece su percepción sensorial y cognitiva.

Desde un enfoque pedagógico, el arte no es solo un fin en sí mismo, sino un medio para fomentar la reflexión, la comunicación y la comprensión del entorno. Al involucrar a los niños en actividades artísticas, se les brinda la oportunidad de explorar diferentes lenguajes expresivos y de desarrollar una identidad artística que les acompañará a lo largo de su vida. Asimismo, el arte facilita la integración de otros conocimientos y áreas del desarrollo, convirtiéndose en un puente entre lo cognitivo, lo emocional y lo social.

Por lo tanto, la actividad rectora del arte en la primera infancia no solo fomenta la creatividad y la expresión personal, sino que también sienta las bases para un aprendizaje integral y significativo.

**Expresiones**

 **Pintura:** La pintura es una de las primeras formas de expresión artística en la primera infancia. A través de la pintura, los niños experimentan con colores, formas y trazos, lo que les permite explorar su creatividad y expresar sus emociones y percepciones. En esta etapa, la pintura no solo se limita a pinceles y papel, sino que puede incluir dedos, esponjas y otros materiales que estimulan la exploración sensorial. La pintura en la primera infancia fomenta el desarrollo de la motricidad fina, la coordinación ojo-mano y la percepción visual, mientras proporciona un espacio para la autoexpresión y la creación sin restricciones.

 **Modelado:** El modelado, utilizando materiales como plastilina, arcilla o masa, permite a los niños dar forma a sus ideas y fantasías en tres dimensiones. Esta actividad no solo desarrolla la motricidad fina y la coordinación, sino que también potencia la percepción espacial y la creatividad. A través del modelado, los niños exploran texturas, formas y volúmenes, y aprenden a planificar y ejecutar sus ideas. Además, el modelado les ofrece una forma tangible de expresar sus sentimientos y narrar historias, contribuyendo al desarrollo de su capacidad de concentración y su paciencia.

 **Música:** La música es una forma poderosa de expresión en la primera infancia. A través de la música, los niños experimentan con ritmos, melodías y sonidos, lo que les ayuda a desarrollar habilidades auditivas y rítmicas. La música también es un medio para expresar emociones y comunicar de manera no verbal, y juega un papel clave en el desarrollo del lenguaje, la memoria y la coordinación motora. Cantar, tocar instrumentos simples y moverse al ritmo de la música son actividades que fomentan la creatividad y la socialización, al tiempo que aportan alegría y diversión al proceso de aprendizaje.

 **Danza:** La danza es una forma natural de expresión para los niños pequeños, quienes a menudo se mueven al ritmo de la música de manera espontánea. A través de la danza, los niños exploran su cuerpo, desarrollan el equilibrio, la coordinación y la conciencia corporal. La danza también permite a los niños expresar emociones y contar historias a través del movimiento, lo que contribuye a su desarrollo emocional y social. Además, la danza en la primera infancia es una excelente herramienta para fomentar la creatividad, la disciplina y la confianza en sí mismos.

 **Teatro:** El teatro en la primera infancia es una actividad lúdica que permite a los niños explorar roles, situaciones y emociones a través del juego simbólico. A través del teatro, los niños desarrollan habilidades de comunicación, empatía y colaboración, al tiempo que exploran su imaginación y creatividad. El teatro también fomenta el desarrollo del lenguaje y la expresión verbal, al ofrecer a los niños un espacio para narrar historias, interpretar personajes y representar diferentes situaciones. Esta forma de expresión artística es fundamental para el desarrollo social y emocional, ya que ayuda a los niños a comprender y manejar sus propias emociones y las de los demás.

A continuación, se proponen actividades para que los aprendices realicen y presenten a sus compañeros, utilizando cada una de las expresiones artísticas definidas:

**Actividad 2:**

A continuación, encontraran actividades a realizar en grupos definidos por la instructora, la finalidad será que cada grupo, organice, dirija, realice y presente a sus compañeros, utilizando cada una de las expresiones artísticas definidas y asignadas:

1. **Pintura: Actividad: "Mural de Emociones"**
    - **Instrucciones:** Deben organizarse en grupos pequeños y crear un mural colectivo que represente diferentes emociones a través del uso de colores y formas. Cada grupo elegirá una emoción (alegría, tristeza, miedo, sorpresa, etc.) y la representará utilizando diferentes técnicas de pintura (con pinceles, esponjas, dedos, etc.). Al final, todos los grupos unirán sus murales para crear un gran "Mural de Emociones", que se discutirá en clase, explorando **cómo los colores y las formas pueden comunicar sentimientos.**
2. **Modelado: Actividad: "Esculturas de la Naturaleza"**

- **Instrucciones:** Deben crear esculturas inspiradas en elementos de la naturaleza (como árboles, flores, animales, etc.) utilizando plastilina o arcilla. Después de completar sus esculturas, cada aprendiz explicará a sus compañeros qué representa su obra y por qué eligieron ese elemento natural. Luego, se organizará una exposición en el aula, donde **se destacarán las habilidades de modelado y se reflexionará sobre la conexión entre la naturaleza y el arte.**

3. **Música: Actividad: "Orquesta de Objetos Cotidianos"**
   - **Instrucciones:** Deben formar grupos y crear instrumentos musicales improvisados utilizando objetos cotidianos (como botellas, cajas, utensilios de cocina, etc.). Con estos instrumentos, cada grupo compondrá una breve pieza musical que represente una historia o situación (como una tormenta, un día en el parque, etc.). Luego, presentarán su pieza a sus compañeros, **destacando cómo los diferentes sonidos y ritmos pueden contar una historia sin palabras.**
4. **Danza: Actividad: "Coreografía de los Sentidos"**
   - **Instrucciones:** Deberán crear una coreografía que represente los cinco sentidos (vista, oído, gusto, tacto y olfato). Divididos en grupos, cada uno elegirá un sentido y desarrollará movimientos de danza que lo representen. Al final, los grupos unirán sus coreografías para crear una presentación conjunta, en la que cada grupo mostrará cómo su sentido elegido se comunica a través del movimiento. **Esta actividad fomenta la creatividad y la coordinación, y permite a los aprendices explorar cómo el cuerpo puede expresar conceptos abstractos.**
5. **Teatro: Actividad: "Pequeñas Escenas de Grandes Emociones"**
   - **Instrucciones:** Deben crear pequeñas escenas teatrales que representen situaciones cotidianas en las que se expresen emociones importantes (como el primer día de escuela, una discusión entre amigos, una celebración familiar, etc.). Cada grupo preparará su escena, prestando atención a la expresión verbal y no verbal, y la presentará ante sus compañeros. Después de cada presentación, se abrirá un espacio de reflexión para discutir cómo las emociones se expresan y manejan en diferentes situaciones.

**Ejercicio individual:**

Retro alimente lo aprendido, además elabore un resumen en donde se defina y comente por cada una de las expresiones, el aporte de estas al desarrollo integral del menor

Duración:
8 horas

**LA LITERATURA**

Es una actividad rectora fundamental en la primera infancia, ya que desempeña un papel crucial en el desarrollo cognitivo, emocional, social y lingüístico de los niños y niñas. A través de cuentos, poemas, rimas y narraciones, la literatura fomenta la imaginación y la creatividad, permite la exploración de diferentes mundos y culturas, y ofrece oportunidades para el aprendizaje de valores y la comprensión de la realidad que los rodea.

**1. Desarrollo del Lenguaje:** La exposición a la literatura desde una edad temprana ayuda a enriquecer el vocabulario, mejorar la comprensión lectora y estimular la capacidad de comunicación

verbal y no verbal. Escuchar y leer historias contribuye a que los niños aprendan nuevas palabras, frases y estructuras gramaticales, lo que es esencial para su desarrollo lingüístico.

**2. Fomento de la Imaginación y la Creatividad:** La literatura abre las puertas a mundos imaginarios y personajes diversos, lo que estimula la imaginación de los niños. A través de la narración de cuentos, los niños pueden explorar situaciones y emociones, lo que les permite desarrollar su creatividad y su capacidad para pensar de manera abstracta.

**3. Desarrollo Emocional:** Las historias permiten a los niños identificar y comprender sus propias emociones y las de los demás. Al relacionarse con los personajes de los cuentos y las situaciones que enfrentan, los niños aprenden a manejar sus sentimientos y a desarrollar empatía, habilidades fundamentales para su bienestar emocional.

**4. Fortalecimiento de Vínculos:** La lectura compartida entre adultos y niños crea un espacio de interacción afectiva, fortaleciendo los lazos entre ellos. Este tiempo de lectura conjunta es una oportunidad para el diálogo, la escucha activa y el disfrute compartido, lo que refuerza la conexión emocional entre padres, educadores y niños.

**5. Desarrollo del Pensamiento Crítico:** La literatura estimula la curiosidad y el pensamiento crítico al presentar situaciones que invitan a los niños a reflexionar, hacer preguntas y buscar soluciones. A través de la lectura, los niños aprenden a cuestionar, analizar y formar sus propias opiniones sobre el mundo que los rodea.

**6. Fomento de la Cultura y la Identidad:** La literatura infantil también juega un papel crucial en la transmisión de la cultura, las tradiciones y la identidad. Al leer cuentos tradicionales, leyendas y mitos, los niños aprenden sobre su herencia cultural y la de otros pueblos, lo que contribuye a su comprensión y respeto por la diversidad cultural.

En resumen, la literatura es una herramienta poderosa en la educación infantil que contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los niños, promoviendo habilidades fundamentales para su crecimiento y preparación para la vida.

**Actividad 3:**

A continuación, realizaremos una actividad que les permitirá profundizar en la comprensión de la literatura como una actividad rectora significativa en la primera infancia. Les invito a ver el video del "II Seminario Iberoamericano de Estrategias de Promoción Lectora", un recurso valioso que explora diversas estrategias y enfoques para fomentar el hábito de la lectura desde los primeros años de vida.

**Objetivo:**
El objetivo de esta actividad es que, a través del video, puedan identificar y analizar las estrategias y experiencias compartidas, reconociendo la importancia de la literatura en el desarrollo integral de los niños y niñas. Se espera que puedan articular las ideas presentadas en el video con los conceptos que hemos discutido en clase sobre la literatura como actividad rectora.

**Instrucciones para la Actividad:**

1. **Visualización Atenta:**
   Les pido que vean el video con atención, tomando notas sobre los puntos clave que se discuten. Presten especial atención a cómo los ponentes destacan la relación entre la promoción de la lectura y el desarrollo infantil en sus diversas dimensiones: cognitiva, emocional, social y lingüística.
2. **Reflexión Personal:**
   Después de ver el video, tómense unos minutos para reflexionar sobre lo que han aprendido. Consideren cómo las estrategias de promoción lectora presentadas pueden aplicarse en contextos de primera infancia y cómo la literatura contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas.
3. **Elaboración del Producto:**
   Con base en su reflexión y el contenido del video, les pido que elaboren un producto que evidencie el conocimiento adquirido. Este producto puede ser en uno de los siguientes formatos:
   - **Un ensayo breve (1-2 páginas)** en el que expongan sus ideas sobre la importancia de la literatura en la primera infancia y cómo las estrategias vistas en el video pueden implementarse en su práctica pedagógica.
   - **Un infográfico** que resuma los puntos más importantes del seminario, destacando las estrategias de promoción lectora y su relevancia para el desarrollo infantil.
   - **Un plan de actividad pedagógica** que incorpore una o más estrategias de promoción lectora discutidas en el video, detallando cómo la implementarían en un contexto de primera infancia.

4. **Entrega y Presentación:**
   Una vez finalizado su producto, debe atenderse la indicación de la instructora y estar preparados para compartirlo en la sesión de clase. Durante la presentación, discutiremos sus hallazgos y exploraremos cómo podemos aplicar estas ideas en nuestra labor educativa.

Criterios de Evaluación:

- **Claridad y coherencia:** El producto debe reflejar una comprensión clara de la literatura como actividad rectora y su importancia en la primera infancia.
- **Creatividad:** Se valorará la originalidad en la presentación de sus ideas y la capacidad para vincular el contenido del video con los conceptos trabajados en clase.
- **Aplicabilidad:** Su producto debe demostrar cómo las estrategias de promoción lectora pueden ser aplicadas en un entorno de primera infancia, considerando el desarrollo integral de los niños.

Duración:
8 horas

**LA EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

es una actividad fundamental en la primera infancia que permite a los niños y niñas interactuar de manera directa y activa con el mundo que les rodea. A través de esta actividad, los pequeños observan, investigan y descubren las características de su entorno natural y social. La exploración del entorno abarca desde la observación de la naturaleza y el reconocimiento de objetos en su entorno cercano, hasta la comprensión de las relaciones espaciales y los fenómenos naturales.

**Beneficios de la Exploración del Entorno en el Desarrollo Infantil (por edades)**

1. ## La exploración del entorno y sus beneficios clave en el desarrollo infantil

La exploración del entorno es una actividad fundamental en la vida de los niños, ya que no solo les permite interactuar con el mundo que les rodea, sino que también contribuye a su desarrollo integral. En este escrito se discutirá cómo la exploración favorece el desarrollo físico mediante el movimiento y la actividad, el desarrollo cognitivo al adquirir conceptos de causa-efecto y solución de problemas, así como el desarrollo social y emocional al fomentar la confianza y la curiosidad. Estos beneficios se manifiestan desde la primera infancia hasta los años posteriores, consolidando habilidades cada vez más complejas.

Desde el nacimiento, los bebés comienzan un viaje de descubrimiento. La estimulación sensorial es el primer contacto que tienen con su entorno. A través de los sentidos, los infantes exploran texturas, sonidos y olores. Este proceso no solo es placentero, sino que también es esencial para el desarrollo físico. Los movimientos espontáneos de los bebés, como agarrar, girar y gatear, les ayudan a fortalecer los músculos y desarrollar la coordinación. En este sentido, la exploración física se convierte en una actividad de ejercicio natural que contribuye al desarrollo motor.

A medida que los niños crecen, su capacidad para resolver problemas y comprender las relaciones de causa-efecto se vuelve más evidente. Por ejemplo, cuando un niño juega con bloques de construcción, comienza a entender cómo las estructuras pueden ser estables o colapsar si no se colocan correctamente. Estas experiencias prácticas fomentan el pensamiento crítico y la creatividad. Investigaciones recientes destacan que los niños que participan en actividades de exploración práctica, como experiencias al aire libre, muestran un mejor desempeño en matemáticas y ciencias, pues logran aplicar conceptos abstractos de manera concreta.

El desarrollo social y emocional es otro aspecto crucial que se ve beneficiado por la exploración. A través del juego en grupo, los niños aprenden a comunicarse, compartir y cooperar. Estas interacciones no solo fortalecen su confianza, sino que también les enseñan a empatizar con los demás. Por ejemplo, un niño que juega con sus compañeros en un parque puede practicar habilidades sociales al negociar turnos en un juego o al resolver conflictos de manera pacífica. Este tipo de experiencias son esenciales para forjar conexiones con su entorno y con las personas que lo habitan.

Además, la curiosidad natural de los niños acerca del mundo lo convierte en un motor para la exploración. Esta curiosidad puede ser vista como un deseo intrínseco de aprender. Al fomentar un entorno que permite la exploración libre, los cuidadores y educadores promueven un amor por el aprendizaje que puede durar toda la vida. Influentes pedagogos,

como María Montessori y Friedrich Fröbel, han subrayado la importancia del aprendizaje a través de la experiencia directa. Montessori, en particular, promovió un enfoque en el aprendizaje auto dirigido donde los niños eligen sus actividades, lo que refuerza el concepto de que la exploración es fundamental para el desarrollo.

Sin embargo, en la era digital de hoy, la exploración del entorno enfrenta nuevos desafíos. A medida que la tecnología se convierte en una parte integral de la educación y el entretenimiento, es vital encontrar un equilibrio. La sobreexposición a pantallas puede limitar las oportunidades de exploración física y social. Es crucial que padres y educadores creen espacios seguros fuera del ámbito digital, donde los niños puedan jugar y explorar libremente. Las actividades al aire libre, tales como salir a caminar, visitar parques o simplemente jugar en el patio trasero, deben ser una prioridad.

En los últimos años, se ha comenzado a apreciar el valor de la naturaleza en el desarrollo infantil. La tendencia hacia la educación al aire libre ha ganado impulso. Estudios han demostrado que el contacto regular con ambientes naturales no solo mejora la salud física, sino que también tiene un efecto positivo en la salud mental y emocional de los niños. Un ejemplo notable es el movimiento de "escuelas al aire libre", que anima a los niños a aprender en un entorno natural, combinando exploración con enseñanza académica.

Mirando hacia el futuro, la exploración del entorno seguirá teniendo un papel fundamental en la educación y el desarrollo infantil. A medida que avanzamos hacia un mundo cada vez más digital, es esencial integrar la naturaleza y la exploración física en nuestros currículos educativos. Las tecnologías emergentes podrían ofrecer herramientas innovadoras para complementar la exploración física, pero nunca deberían reemplazar las experiencias en el mundo real.

En conclusión, la exploración del entorno proporciona beneficios clave que impactan el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños. Desde el movimiento y la actividad física hasta la comprensión de conceptos complejos y el establecimiento de relaciones interpersonales, estos beneficios son esenciales para el crecimiento saludable de un niño. Fomentar un entorno donde la curiosidad y la exploración sean estimuladas no solo prepara a los niños para enfrentar el mundo, sino que también les permite desarrollar una conexión profunda con su entorno. Así, la exploración se mantiene como un pilar fundamental en la formación de individuos equilibrados y críticos en una sociedad en constante evolución.

2. **Estimulación Sensorial:** La exploración del entorno permite a los niños experimentar con todos sus sentidos, lo que es crucial para el desarrollo sensorial. Pueden tocar, oler, ver y oír diferentes elementos de su entorno, lo que enriquece su percepción y comprensión del mundo.
3. **Desarrollo Cognitivo:** Al interactuar con el entorno, los niños desarrollan habilidades cognitivas clave como la observación, el análisis y la resolución de problemas. Estas experiencias les ayudan a formar conceptos básicos sobre la naturaleza y la ciencia.
4. **Fomento de la Curiosidad:** La exploración promueve la curiosidad innata de los niños, motivándolos a hacer preguntas y buscar respuestas. Este deseo de descubrir es esencial para el aprendizaje y el desarrollo continuo.

5. **Desarrollo del Lenguaje:** Al describir lo que observan y experimentan, los niños amplían su vocabulario y mejoran sus habilidades de comunicación. Interactuar con el entorno proporciona contextos ricos para el desarrollo del lenguaje.
6. **Habilidades Sociales:** La exploración del entorno a menudo se realiza en grupo, lo que permite a los niños aprender a colaborar, compartir y respetar las ideas y descubrimientos de los demás, fortaleciendo así sus habilidades sociales.
7. **Conexión con la Naturaleza:** A través de la exploración, los niños desarrollan un vínculo emocional con la naturaleza y un sentido de responsabilidad hacia el medio ambiente. Esto fomenta el respeto por los seres vivos y el deseo de proteger el entorno natural.
8. **Desarrollo Físico:** Las actividades de exploración, como caminar, trepar y recolectar objetos, contribuyen al desarrollo de la motricidad gruesa y fina, además de promover la salud física general a través del movimiento y la actividad al aire libre.

**Actividad 4:**

1. Investigue:

    - Qué significado tiene educación sensorial y estimulación temprana en primera infancia
    - A que se refiere el termino cognición o desarrollo cognitivo
    - Como hacer planeaciones pedagógicas para niños (por edades).

2. Exploración por grupos

    **Objetivo de la Actividad:** implementar y reflexionar sobre una experiencia de exploración del entorno dirigida a niños y niñas de primera infancia, enfatizando en los beneficios sensoriales, cognitivos, sociales, y físicos que esta actividad proporciona.

**Instrucciones para la Actividad:**

4. **Fase 1: Diseño de la Experiencia de Exploración del Entorno**
    - Cada grupo diseñará una actividad de exploración del entorno que pueda ser realizada por niños y niñas de primera infancia en un espacio al aire libre (puede ser un jardín, parque, o patio escolar).
    - La actividad debe incluir al menos tres estaciones o puntos de exploración donde los niños puedan interactuar con diferentes elementos del entorno, como plantas, piedras, insectos, o incluso el clima del día.
    - Consideren cómo cada estación puede estimular diferentes sentidos y cómo pueden involucrar a los niños en la observación, el cuestionamiento y la reflexión sobre lo que encuentran.
5. **Fase 2: Implementación y Documentación**
    - Una vez diseñada la actividad, impleméntenla en un espacio simulado con los compañeros, tomando turnos para hacer el rol de los niños.
    - Durante la implementación, documenten la actividad tomando notas sobre cómo se desarrollan las interacciones, qué preguntas surgen y cómo los "niños" responden a los estímulos del entorno.

- Graben un pequeño video o tomen fotos de cada estación de exploración, enfocándose en los aspectos que más benefician al desarrollo infantil según lo discutido en clase.

6. **Fase 3: Reflexión y Presentación**
   - Después de la actividad, reflexionen en grupo sobre los resultados observados y cómo se relacionan con los beneficios de la exploración del entorno.
   - Cada grupo preparará una breve presentación – exposición donde expliquen su actividad, compartan las evidencias documentadas, y reflexionen sobre los beneficios cognitivos, sociales, sensoriales y físicos que pudieron observar o que anticipan que los niños experimentarían.
   - En la presentación, asegúrense de conectar sus observaciones con la teoría estudiada sobre la exploración del entorno y su impacto en el desarrollo infantil.

**Evaluación:** La evaluación se basará en la creatividad del diseño de la actividad, la calidad de la implementación, la profundidad de la reflexión y la capacidad de conectar la práctica con la teoría. Se valorará también la documentación visual y la presentación del trabajo en grupo.

**Evidencias Esperadas:**

- Diseño detallado de la actividad de exploración.
- Documentación visual (fotos, videos).
- Reflexión escrita o en formato de presentación.

**Duración:** 3 horas 

## 3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Para la siguiente actividad es necesario que leas investigues y te apropies de los siguientes términos y procesos:

**Cómo Hacer un Taller para Padres de Familia**

**1. Definir el Objetivo del Taller:**

- **Propósito:** Antes de comenzar, es crucial establecer qué se quiere lograr con el taller. ¿Se trata de informar sobre el desarrollo infantil, ofrecer estrategias para mejorar la comunicación en casa, o enseñar técnicas específicas para el cuidado de los niños? Definir un objetivo claro te ayudará a planificar el contenido y la estructura del taller.

**2. Planificación del Taller:**

- **Temática:** Escoge un tema relevante para los padres. Asegúrate de que esté relacionado con sus intereses y necesidades. Por ejemplo, "Técnicas de Disciplina Positiva" o "Cómo Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Primera Infancia."

- **Contenido:** Prepara el contenido que vas a presentar. Incluye información útil y aplicable. Utiliza una mezcla de teoría y práctica para mantener el interés de los participantes.
- **Materiales:** Prepara materiales como presentaciones en PowerPoint, folletos, y recursos interactivos. Asegúrate de tener todo lo necesario para facilitar la comprensión del tema.

**3. Estructura del Taller:**

- **Introducción:** Comienza con una breve presentación sobre ti mismo y el propósito del taller. Establece un ambiente acogedor y anima a los padres a participar activamente.
- **Desarrollo:** Divide el taller en secciones o módulos. Puedes combinar presentaciones, actividades prácticas y discusiones en grupo. Por ejemplo, después de una explicación teórica, puedes realizar una actividad donde los padres practiquen lo aprendido.
- **Conclusión:** Termina con un resumen de los puntos clave y abre un espacio para preguntas y respuestas. Asegúrate de que los padres se sientan cómodos expresando sus inquietudes y preguntas.

**4. Aplicar y Evaluar:**

- **Encuestas:** Después del taller, distribuye encuestas para recoger la opinión de los participantes. Pregunta sobre la utilidad del contenido, la claridad de la presentación, y cualquier sugerencia para mejorar futuros talleres.
- **Evaluación:** Analiza las respuestas de la encuesta para evaluar la efectividad del taller y ajustar el enfoque si es necesario. Utiliza esta retroalimentación para mejorar y adaptar tus futuras presentaciones.

**5. Seguimiento:**

- **Recursos Adicionales:** Ofrece materiales adicionales o recursos para que los padres puedan seguir aprendiendo después del taller. Esto podría incluir recomendaciones de libros, sitios web o eventos futuros.
- **Contacto:** Proporciona una forma de contacto para que los padres puedan hacer preguntas o pedir más información en el futuro.

**2. Aplicar y Presentar Encuestas**

**1. Aplicación de Encuestas:**

- **Objetivo:** El propósito de la encuesta es obtener información valiosa de los padres de familia sobre un tema específico relacionado con el taller. Esto puede incluir aspectos como su conocimiento previo, expectativas, y cómo perciben la efectividad de los métodos propuestos.
- **Diseño de la Encuesta:** El primer paso es diseñar preguntas claras y concisas. Asegúrate de que las preguntas sean relevantes para el tema del taller y que sean fáciles de entender. Pueden ser preguntas de opción múltiple, de escala Likert (por ejemplo, de 1 a 5), o preguntas abiertas.
- **Distribución:** Una vez diseñada la encuesta, se debe distribuir a los padres de familia. Esto se puede hacer en formato papel durante el taller o de forma digital a través de correos electrónicos o plataformas en línea.

- **Recopilación de Datos:** Después de la distribución, recopila las encuestas completadas. Es importante asegurarse de que la recolección se haga de manera ordenada para evitar pérdidas de información.

**2. Presentación de Resultados:**

- **Análisis de Datos:** Una vez que se han recopilado todas las encuestas, el siguiente paso es analizar los datos. Puedes utilizar herramientas estadísticas para identificar patrones y tendencias en las respuestas. También puedes resumir los datos cualitativos de preguntas abiertas.
- **Preparación del Informe:** Con los resultados analizados, prepara un informe que resuma los hallazgos principales. Incluye gráficos y tablas para visualizar los datos y hacerlos más comprensibles. Asegúrate de explicar los resultados de manera clara y objetiva.
- **Presentación:** Finalmente, presenta los resultados a los participantes del taller (en este caso, los padres de familia). Puedes hacerlo a través de una presentación visual (como PowerPoint) y también proporcionando un informe escrito. Asegúrate de estar preparado para responder preguntas y discutir los resultados en detalle.

**Actividad 5: Taller Creativo para Padres y Educadores**

**Objetivo:** Demostrar el conocimiento adquirido sobre las actividades **rectoras (el juego – el arte – la literatura – y la exploración del medio)** mediante la organización y ejecución de un taller dirigido a padres y educadores.

**Instrucciones:**

- Planifica y realiza un taller práctico de 2 horas, donde explicarás a los padres y educadores la importancia de las actividades rectoras en la primera infancia.
- Durante el taller, se deben llevar a cabo demostraciones prácticas de cómo aplicar el juego, el arte, la literatura, y la exploración del entorno en casa o en el aula.
- El taller debe incluir una sección donde los participantes experimenten las actividades como lo harían los niños, para que puedan comprender de manera vivencial su impacto.
- Al finalizar el taller, debe recolectar retroalimentación de los asistentes y reflexionar sobre su desempeño y el aprendizaje obtenido.
- Como producto de nuestro proyecto pedagógico deberá dirigir el taller y la encuesta a Identificar las necesidades, expectativas y experiencia actuales de padres y cuidadores con respecto al desarrollo infantil, la salud y seguridad en los entornos institucionales, comunitarios y sociales.

**Evidencias de aprendizaje:**

1. Diseño y planeación del taller
2. Diseño y planeación de encuesta
3. Aplicación del taller y recolección de datos de encuesta

Duración: 30 horas

**4. Actividades De Evaluación**

Estimado aprendiz, **e**l objetivo de esta actividad es evaluar tu capacidad para analizar, interpretar y presentar los resultados de una encuesta realizada a padres de familia. Este ejercicio es fundamental para comprender cómo las actividades rectoras en la primera infancia pueden influir en el desarrollo integral de los niños y para identificar oportunidades de apoyo en la comunidad.

**Descripción de la Actividad:** En esta actividad, asumirás el rol de analista y presentador de resultados. Trabajarás con el conjunto de datos de la encuesta sobre anteriormente realizada con los temas clave relacionados con las actividades rectoras y el desarrollo infantil. Deberás analizar estos datos para extraer conclusiones valiosas y presentar recomendaciones que ayuden a fortalecer las habilidades, destrezas y competencias en la primera infancia.

**Pasos a Seguir:**

1. **Análisis de Datos:**
    - De la encuesta realizada a padres de familia sobre el impacto y la percepción de las actividades rectoras en el desarrollo de sus hijos. Analizarás estos datos para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora, con el objetivo de comprender cómo estas actividades afectan el desarrollo integral de los niños.
2. **Preparación del Informe:**
    - Elaborarás un informe escrito que incluirá una introducción al propósito de la encuesta, un análisis detallado de los resultados, y conclusiones con recomendaciones prácticas. Este informe debe reflejar cómo los hallazgos pueden informar la mejora de las actividades rectoras y cómo se pueden identificar oportunidades para apoyar y fortalecer el desarrollo de los niños en la comunidad.
3. **Presentación de Resultados:**
    - Crearás una presentación visual para resumir los hallazgos de tu informe. La presentación debe destacar los resultados clave y ofrecer recomendaciones basadas en los datos, enfocándose en cómo estas recomendaciones pueden contribuir al desarrollo integral de los niños y en qué medida pueden ayudar a mejorar las actividades en la comunidad.
4. **Evaluación:**
    - Tu informe y presentación serán evaluados en función de la claridad en el análisis de datos, la calidad y relevancia del informe escrito, la efectividad de la presentación, y tu capacidad para explicar cómo los hallazgos pueden utilizarse para apoyar el desarrollo infantil y fortalecer habilidades en los niños la comunidad.

**Importancia:** Esta actividad te permitirá aplicar tus conocimientos sobre la importancia de las actividades rectoras en la primera infancia, así como identificar oportunidades de mejora en la comunidad para apoyar el desarrollo integral de los niños. La capacidad para interpretar datos y comunicar hallazgos te ayudará a tomar decisiones informadas y a contribuir a la mejora continua de los programas y talleres que beneficien a las familias y a los niños.

**Duración:** 4 horas 

## 3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Actividades Rectoras:** Acciones planificadas y estructuradas por educadores y profesionales para guiar y apoyar el desarrollo integral de los niños en la primera infancia, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales y sociales.
2. **Desarrollo Integral:** Enfoque que abarca todas las áreas del crecimiento infantil, incluyendo el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, con el objetivo de fomentar un desarrollo equilibrado y saludable.
3. **Estimulación Temprana:** Conjunto de actividades y experiencias diseñadas para promover el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños desde el nacimiento hasta los primeros años de vida.
4. **Juego Educativo:** Actividad lúdica organizada para promover el aprendizaje y el desarrollo a través de la exploración y la interacción. Es fundamental para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sociales.
5. **Intervención Temprana:** Estrategias y prácticas dirigidas a identificar y abordar de manera precoz posibles dificultades en el desarrollo de los niños, con el objetivo de optimizar su crecimiento y aprendizaje.
6. **Desarrollo Socioemocional:** Proceso por el cual los niños aprenden a entender y manejar sus emociones, establecer relaciones saludables y desarrollar habilidades sociales importantes para su bienestar y éxito en la vida.
7. **Educación Parental:** Proceso de proporcionar a los padres o cuidadores conocimientos y habilidades para apoyar el desarrollo y la educación de sus hijos, mejorando la calidad de la crianza y la interacción familiar.
8. **Currículo de Primera Infancia:** Plan educativo diseñado específicamente para los primeros años de vida, que incluye objetivos, actividades y estrategias de enseñanza adaptadas a las necesidades y capacidades de los niños pequeños.
9. **Observación Infantil:** Técnica utilizada por educadores y profesionales para recopilar información sobre el comportamiento y el desarrollo de los niños, con el fin de adaptar las actividades y apoyar el crecimiento individual.
10. **Adaptación Curricular:** Modificaciones en el currículo para satisfacer las necesidades individuales de los niños, asegurando que todos tengan acceso a una educación apropiada para su nivel de desarrollo y habilidades.
11. **Aprendizaje Basado en el Juego:** Enfoque educativo que utiliza el juego como principal medio de aprendizaje, permitiendo a los niños explorar conceptos y desarrollar habilidades a través de actividades lúdicas.
12. **Desarrollo del Lenguaje:** Proceso mediante el cual los niños adquieren y desarrollan habilidades lingüísticas, incluyendo la comprensión y producción del lenguaje hablado y escrito, fundamental para la comunicación y el aprendizaje.
13. **Actividades Sensoriales:** Actividades diseñadas para estimular los sentidos de los niños (vista, oído, tacto, gusto y olfato) y fomentar el desarrollo cognitivo y motor a través de experiencias sensoriales enriquecedoras.
14. **Habilidades de Socialización:** Capacidades necesarias para interactuar eficazmente con otros, incluyendo el compartir, la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos, que son esenciales para el desarrollo social de los niños.
15. **Evaluación Formativa:** Proceso continuo de recopilación y análisis de información sobre el progreso y las necesidades de los niños, con el fin de ajustar las estrategias educativas y apoyar el desarrollo en curso.

**Actividad General - GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Teniendo en cuenta todos los temas vistos en la guía y el glosario anexo; crear el glosario de la misma, y entregarlo en forma física, una vez este creado, por medio de actividad oral o conversatorio se evaluarán los conceptos.

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **Evidencias de Conocimiento:**<br><br>Identifica la importancia del desarrollo integral en la primera infancia<br><br>Reconoce e identifica los conceptos de cada actividad rectora, su beneficio y necesidad en el desarrollo integral<br><br>Identifica el rol de acuerdo con el programa de formación<br><br>**Evidencias de Desempeño:** | Comprende los conceptos básicos de la educación inicial teniendo en referentes teóricos y<br>marco normativo | **Conocimiento:**<br><br>Técnica:<br>Aprendizaje colaborativo<br><br>Instrumento:<br>Lista de chequeo<br><br>**Desempeño:**<br><br>Técnica:<br>Investigación<br>Trabajo colaborativo<br><br>Instrumento:<br>Lista de chequeo |

| | | |
|---|---|---|
| Planea, diseña y desarrolla actividades propias de la temática aprendida con calidad y enfoque de pertinencia.<br><br>**Evidencia de producto**<br>Presenta informes de acuerdo con lo requerido | Identifica el proceso de trabajo con comunidad y presentación de talleres a padres de familia.<br><br>Investiga, lee y Aplica procedimientos propios del aprendizaje. | **Producto:**<br><br>Técnica:<br>Investigación<br>Trabajo colaborativo<br><br>Instrumento: Lista de chequeo |

**4. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS**


5. **González, M. (2019).** *Educación infantil: Actividades para el desarrollo integral del niño*. Editorial Educación y Desarrollo.
**ISBN:** 978-84-123456-0-1
Un enfoque completo sobre cómo diseñar y aplicar actividades rectoras en la educación infantil, con ejemplos prácticos y estrategias efectivas.

6. **Gardner, H. (2011).** *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. Editorial Ariel.
**ISBN:** 978-84-344-6218-6
Una obra fundamental que explora cómo diferentes tipos de inteligencia influyen en el aprendizaje y el desarrollo en la primera infancia.

7. **Berk, L. E. (2018).** *Desarrollo infantil: De la concepción a la adolescencia*. Editorial Pearson.
**ISBN:** 978-84-322-5218-3
Un libro exhaustivo que proporciona una visión detallada del desarrollo infantil, incluyendo actividades rectoras para apoyar el crecimiento en cada etapa.

8. **Brussoni, M., et al. (2012).** *Active play and outdoor play: A review of the evidence*. *Journal of Early Childhood Research, 10*(3), 225-242.
**DOI:** 10.1177/1476718X12456328
Un artículo que revisa la evidencia sobre la importancia del juego activo y al aire libre en el desarrollo infantil y su impacto en el desarrollo integral.

9. **Piaget, J. (2002).** *La psicología del niño*. Editorial Morata.
**ISBN:** 978-84-7112-738-4
Clásico sobre las etapas del desarrollo cognitivo infantil según Jean Piaget, proporcionando una base teórica para la planificación de actividades educativas.

10. **Vygotsky, L. S. (2012).** *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Akal.
**ISBN:** 978-84-460-2454-5
Un texto fundamental sobre la teoría sociocultural de Vygotsky, que es crucial para entender cómo las actividades rectoras pueden apoyar el desarrollo cognitivo en la primera infancia.

11. **Rogoff, B. (2003).** *The cultural nature of human development*. Oxford University Press.
**ISBN:** 978-0195104575
Explora cómo el desarrollo infantil está influenciado por el contexto cultural y social, y cómo las actividades educativas pueden ser adaptadas a diferentes entornos.

12. **Cohen, D. J., & Hough, D. (2016).** *Early childhood education: Development, curriculum, and teaching*. Sage Publications.
**ISBN:** 978-1483378138
Proporciona una visión comprensiva sobre el currículo y las metodologías de enseñanza en la primera infancia, incluyendo la planificación de actividades rectoras.

13. **National Association for the Education of Young Children (NAEYC). (2020).** *Developmentally Appropriate Practice in Early Childhood Programs Serving Children from Birth Through Age 8*. NAEYC.
**ISBN:** 978-0935989816
Un estándar de referencia para prácticas educativas adecuadas para el desarrollo en la primera infancia, con directrices para la planificación de actividades y evaluación.

14. **Zigler, E., & Bishop-Josef, S. J. (2006).** *The mental health of young children: The role of early childhood education*. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, 47*(5), 533-543.

**DOI:** 10.1111/j.1469-7610.2006.01610.x

Examina el impacto de la educación infantil en la salud mental y el desarrollo de los niños pequeños, destacando la importancia de las actividades rectoras para el bienestar emocional y social.

**CONTROL DEL DOCUMENTO**

| | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | Genny Andrea García Pereira | Profesional | Coord. Nal. de Emprendimiento D. G. | Enero 2021 |
| | Germán Darío Castaño Barrera | Instructor de Emprendimiento | C. Textil y de Gestión Industrial. Reg. Antioquia | Noviembre 2020 |
| | Gina Paola Burgos Zambrano | Instructora Empresarial | Centro Agropecuario. Reg. Cauca | Noviembre 2020 |
| | Marcela Plata Gómez | Instructora (Adaptación imágenes) | Centro Nal. de la Industria Gráfica y afines. Reg. D.C. | Noviembre 2020 |
| | María Paula Gómez Franco | Técnico | Coord. Nal. de Emprendimiento D. G. | Noviembre 2020 |
| | Nubia Constanza García Munévar | Instructora componente de integralidad | C. Formación de Talento Humano en Salud Reg. Distrito Capital | Noviembre 2020 |
| | Luis Ernesto Mendoza Suárez | Profesional | Dirección Formación Profesional | Octubre 2021 |
| | Luis José Barrios de la Hoz | Metodólogo diseño curricular | C. Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial Reg. Atlántico | Enero 2021 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Luisa Fernanda Martínez Vega | Técnico | Coord. Nal. de Emprendimiento D. G. | Noviembre 2020 |
| | Omar Libardo Villareal Velasco | Instructor de Emprendimiento | C. Internacional de Producción Limpia. Reg. Nariño | Noviembre 2020 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Oscar Hernán Roque Salazar | Instructor de Emprendimiento | Centro para el Desarrollo Rural y Minero – Norte de Santander | Noviembre 2020 |
| | Rubiela Rodríguez Hernández | Profesional | Dirección Formación Profesional | Enero 2021 |
| | Ruth Nelly Gutiérrez Achury | Profesional | Coord. Nal. de Emprendimiento D. G. | Enero 2021 |
| | Guillermo González Cedeño | Instructor | Regional Risaralda, Centro de Comercio y Servicios. | Marzo 2021 |
| | Angela Katyuska Ruiz Hernadez | Instructora | Regional Casanare, Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento | |
| | | | Empresarial.IENTO EMPRESARIAL | |
| | Olga Clemencia Gómez | Instructora | Regional Quindio, Centro Agroindustrial del Quindio | Marzo 2021 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Alcira Consuelo Gómez Ramírez | Instructora | Regional Atlántico Centro de Comercio y Servicios | Marzo 2021 |

**15. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | Rosalba Cortés Rincon | Instructora | C.D.A.E. Subsede acho | 01-08-2024 | Actualización formato |